

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Mártes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

DIRECCIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149
Y ADMINISTRACIÓN }

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

Único Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

Oficinas de la "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59 - Arapéy - 57 y 59

ALMANAQUE

Miércoles 29—San Máximo obispo.
Jueves 30—San Félix papa y mártir.

Sale el sol á las 6 y 53 y se pone á las 5 y 2

EL CLAMOR PÚBLICO

EL ARZOBISPADO

Como estaba anunciado, el 26 del corriente tuvo lugar en el Club Liberal «Francisco Bilbao», la Asamblea á que fueron convocados los miembros de ese centro y el público en general, á fin de acordar ideas sobre la mejor manera de impedir la sanción de la ley que crea el arzobispado y dos obispados sufragáneos.

La reunión fué numerosa. Habió en ella alrededor de cuatrocientas personas, entre las que se notaban médicos, abogados y sobre todo muchos estudiantes.

Presidió el acto la Comisión Directiva del Club, compuesta del doctor José Scoseria, Presidente; Esteban Bordabehere, vice; José M. Lamotas y Juan Carlos Carreto, secretarios; José Pedro Irigoyen, bibliotecario; Hilario Helguera, Nicolás Cháپores, Casimiro Flórez, Buenaventura Edéger y Marcelino Francis, vecales.

La sesión empezó á las 8 y media de la noche.

Abierta aquella pidió la palabra el señor Puig y Rocha, quien subió á la tribuna y pronunció un breve discurso invitando á todos los elementos liberales del país á que aúnen sus esfuerzos y hagan una propaganda vigorosa en el sentido de cortar los progresos morales y materiales del clericalismo, que ahora está próximo á dar un nuevo paso de importancia si los liberales no se unen para contrarrestárselo.

Fué seguido en el uso de la palabra por el señor Vázquez-Gómez, redactor de *El Intransigente*, el cual manifestó ideas más avanzadas respecto al punto en discusión.

Dijo: que aun cuando el elemento liberal de la República trabaja con actividad para evitar la sanción de aquella ley, que vendría á herir profundamente la propaganda del club; el Arzobispado se ha de crear á despecho de todas las opiniones adversas del país; pero que ese no era un motivo para que decayeran los ánimos, porque al fin les quedaría á los liberales la satisfacción de haber

EL CLAMOR PÚBLICO

PERIÓDICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR... SEBASTIÁN B. TORRES

SUSCRICIÓN
Por un año \$ 10,00
Por seis meses 5,50
Por un mes 1,00
Número suelto 0,10
Número atrasado 0,20

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

combatido en favor de las ideas de su partido.

Luego subieron sucesivamente á la tribuna, los señores Baixt y Ball y Escande, quienes se expresaron en el mismo orden de ideas respecto á la necesidad de impedir la sanción del proyecto de ley aludido.

Cuando terminaron, el presidente de la Asamblea propuso el proyecto de nombrar una comisión que intercediera ante el Cuerpo Legislativo, para que no fuese favorablemente votada la ley creadora del Arzobispado.

La idea fué aprobada unánimemente.

Hubo sin embargo una desidencia sobre si aquella Comisión debía ser nombrada por la Directiva del Club ó por la Asamblea y si entre los nombrados se incluirían también los señores que componen la Comisión del Club Francisco Bilbao.

Se suscitó entonces un largo debate entre los doctores Pedro Horneche, Ramón Vázquez Varela y señores Vázquez Gómez y Baixt Ball. La discusión fué interesantísima. El doctor Vázquez Varela aducía que él era el primero en reconocer los méritos contraídos por la actual Comisión Directiva del Club, que ha trabajado activamente en épocas críticas por la causa liberal, pero que eso no era una razón para que se le concediese la supremacía ó el exclusivismo de nombrar la Comisión Delegada para presentarse al Poder Legislativo combatiendo la creación del Arzobispado. Sólo tuvo que dejar componer la comisión hombres de todos los sectores dentro y fuera del departamento de la capital para que la protesta tuviera mayor repercusión.

Por último se conciliaron las ideas, acordándose que la Comisión Directiva y los señores que habían tomado parte en la discusión, formularan en cuarto intermedio una lista de la Comisión, formándola con distinguidos elementos políticos para presentarla luego á la sanción de la Asamblea.

Esa lista, en la cual estaban muchos de los señores que figura-

ban en nota presentada por el Dr. Regules, es la siguiente:

Luis Melián Lafinur, Juan Pauillier, Pablo Da María, Gonzalo Ramírez, Carlos María de Pena, Juan Carlos Blanco, Eduardo Acevedo, Hilario Helguera (hijo), coronel Juan Barnassa y Jerez, Enrique Maciel, Joaquín Canabal, Vicente Rappaz, José Scoseria, Daniel Martínez Vigil, Juan Cárlos Carreto, Nicolás Cháپores, Cárlos Travieso, Enrique Castro, Manuel Quintela, Juan Pedro Costa, Juan Gómez (hijo), Alfredo Castellanos, coronel Manuel Etchavarría, Alberto Gómez Ruano, Elias Regules, Ramón Vázquez Varela y Adolfo Vázquez Gómez.

La lista fué aprobada unánimemente.

La sesión se levantó enseguida.

LA RAZÓN.

Bienes de difunto

(DE "EL NEGRO TIMOTE")

Amigo caro:

Ya es ocurrencia la tuya! ¿Pedirme que indague si es verdad lo que has leído en los diarios "sobre esa señora que, desheredando á sus legítimos padres, ha legado treinta mil pesos al Obispo, veinte mil á la Iglesia, diez mil al diario católico y cinco mil á la sirvienta que la indujo á hacer tan original testamento"? Como si yo fuese oficial de pesquisas!

Y para qué quieras saberlo! Si tú no eres ninguno de los quedados in albis, qué se te importa el negocio? Y á mí qué se me dí de todo eso? Que tu curiosidad es grande.... Ah! pecador hijo de Eva! Has olvidado que somos intelectos y perecederos, precisamente por la maldita curiosidad de nuestra primera madre! Acuérdate de la pérdida del paraíso...

Además que yo me llamo Vargas para averiguar lo que no me vía ni me viene. La señora dejó efectivamente cinco mil duros para la sirvienta que la cuidaba y que la indujo á hacer el testamento? Conforme: que la fámina goza de sus cinco mil duros en paz y gracia de Dios. A sé que los recibirá con suma alegría, aunque se los entregarán en Certificados. Vidiella.

Que al diario católico le sentarán, como un traje á un desnudo ó una comida á un hambriento, los diez mil de la señora! Es indudable. Por lo mismo que los disfruta y sea por muchos años, alabé ó no el desprendimiento, la piedad, la filantropía y demás prendas morales y aun físicas de la difunta, cuya alma more en la gloria por los siglos de los siglos, amén.

Que á la Iglesia no le disgustarán los veinte mil de esa lotería sin billetes? Lo comprendo. Y ya verá que espléndidos honores fúnebres tributa á la finada, si es que no la beatifica para canonizarla después, que eso y mucho más merece una dama que quita á los suyos lo que les corresponde par regalárselo al Omnipotente, que tanto necesitaba ese dinero para echar una cama al aire con sus querubines y serafines.

Que el obispo aceptará muy contento los treinta mil que le han tocado de bóbilis bóbilis? Esto sí que no. S. S. Ilustrísima es un prelado que no trata de asestar riquezas sino virtudes y perfecciones, porque desprecia los bienes terrenales y únicamente ambiciona los celestiales, siendo su mayor deseo acabar sus días en el Monte Calvario ó sus alrededores. Y no ha menester de cantidad tan crecida para efectuar el viaje.

Solamente admitiría la manda si llegase alguna órden del Pontífice, como cuando se vió obligado á ceñirse la mitra, empuñar el báculo y revestir la capa pluvial, que á no ser el mandato de S. S. Leon XIII, no estaría ahora de obispo el Dr. Soler, sino de cura del Santo Sepulcro ó de la iglesia de San Carlos, que es la villa de su predilección, él se sabrá porqué.

Agregas que los testigos del testamento son dos sacristanes. Y qué! Los sacristanes no pueden ser testigos? No conozco disposición alguna que lo prohiba, ni tampoco reza con ellos el dicho criollo de que no pueden ser testigos los que mueran en yegua. Los

sacristanes no han montado en nada, ni siquiera en cólera, al poner sus firmas en el documento. Al revés, se habrán bañado en agua rosada.

Qué á los parientes les sobra la razón para pleitear? Qué les va á sobrar la razón? Es justamente lo que les falta, pues si la tuvieran no reclamarían la anulación del testamento. La señora distribuyó su fortuna como se le antojó. No le pertenecía? Y no me salgas con la ley... La ley del embudo es la que impera entre nosotros.

Con que así, que los parientes aguanten la mecha, y que la familia gaste como le plazca sus cinco mil pesos, sus diez mil el diario católico, la Iglesia sus veinte mil, y sus treinta mil el casto, modesto, caritativo y popular obispo de Montevideo.

Y la historieta con que concluye tu carta? Que un individuo prudente murió en casa de unos prójimos, sin haber consignado su última voluntad; los cuales mandaron buscar á un escribano para que formulase el testamento. Y que mientras llegaba el escribano, un prójimo sentó al cadáver en la cama, otro le acomodó una cuerda en la nuca, el tercero se encargó de tirar oportunamente de la cuerda y el cuarto de dirigir varias preguntas al extinto.

Que se presentó el escribano y después de encabezado el documento con las frases de estilo, el próximo de las preguntas comenzó á decir al cadáver: —No es cierto que Vd. deja treinta mil pesos para Mariano de Tal? (el amigo que acomodó la cuerda). Este tiró de la cuerda y la cabeza del cadáver se inclinó como respondiendo que sí.

Y continúa contando que á la tercera vez que se tiró de la cuerda, el escribano, advirtiendo la superchería de los prójimos, tomó la palabra y mirando al difunto interrogó: —No es cierto que Vd. deja cinco mil pesos para la sirvienta Cuál? (la del propio escribano). y como la cabeza no se moviese, el notario se encaró con los prójimos y les soltó esta andanada: —Picaros, bribones infames! ó se tira la cuerda para todos ó no se tira para ninguno.

Historieta que tú aplicas al caso, suponiéndote que la sirvienta ha representado el papel de escribano público. Tal rabia me ha producido tu malicia, que aquí termino la presente, rogándote que no vuelvas á hablarme sobre el particular. Si deseas conocer el nombre de la fallecida y de los desheredados, entiéndete con los doctores de la Curia, pues como dice un catecismo, doctores tiene la Curia que te sabrán responder.

Tu amigo.
TIMOTEO.

El Ministro de la Guerra

DE "LA PRENSA"

Es pequeño de estatura, pero si no es alto, hay en su porte mucha prosopopeya. Es moreno, muy moreno, un verdadero moreno. Sus maneras son finas y distinguidas, cuando no se altera con algún subalterno. Su cultura es proverbial, su tono de voz es suave y melifluo, cuando habla con personas de su categoría: vi-

brante y autoritaria cuando se dirige á subalternos. Los militares no lo quieren, pero esto no es prueba de que sea malo con ellos particularmente; puesto que los civiles tampoco le aman. Se le acusa de ser rígido en extremo y muy orgulloso, aunque debe haber en esto mucha exageración, pues otros hablan de su llanura y familiaridad, que acusa un natural muy afectuoso y hay quien dice que no cuenta con la amistad de ningún jefe del ejército, y hasta se llega á decir que es desleal por todo el mundo.

Su historia es larga, y las historias que de él se cuentan muy originales y curiosas. Fue maestro de escuela en Paysandú; sirvió durante los últimos días del sitio de aquella ciudad por las fuerzas del general Flores, como ayudante del capitán de artillería Manducarú, fue tomado prisionero por los colonos; formó en las filas de los conservadores contra los floristas, pidió luego certificado de residencia como capitán en Paysandú; se fué con Caraballo á la revolución contra el gobierno del general Batlle, donde los sublevados fingieron haber peleado; fué tomado prisionero en Misangano; se fué por la campaña con la tricolor; se batíó á primera sangre con el entonces coronel Miguel Navajas, fué nombrado consul de Marsella, empezó su carrera consular y luego diplomática y concluyó por ser Ministro de la Guerra.

Lo habeis visto pasear ginete en su ruano, con un acompañamiento abigarrado, compuesto de un oficial de líneas, un asistente y un par de hombres vestidos de paisano? ¿Le habeis contemplado pasar al trotó de sus briosos caballos, casi tendido en la carretera, con los ojos entornados y la mano en el puño de la espada, y arrojando una mirada, al parecer indiferente, á los transeúntes? ¿No os ha llamado en el teatro la atención su regordeta persona, cubierta el pecho de condecoraciones, cruces y medallas extrañas, y no os ha herido la vista la llamigeru banda, de no sé que orden, que se destaca sobre su bordada casaca? ¿No sabais su nombre, le habeis admirado sin conocerle tal vez, ó preguntasteis, asombrado por la magnificencia de su traje, quien era aquél llamativo personaje?

Hoy es dia de recuerdos para nosotros y para los argentinos. El grito de Mayo evoca la gran figura del ilustre general San Martín, batallando por la independencia de una parte del continente Sud-American. El encarnado de las ideas de libertad nos lleva al pensamiento el sitio de Montevideo. Grandes y generosos hechos acuden á nuestra mente; el general Garibaldi para ante nuestros ojos, envuelto en la memoria de gloriosos días, y lo vamos surcar el Océano y luchar por la unidad, y el engrandecimiento de su patria, la bella Italia; y lo vemos, mas tarde batirse en Francia por la República contra el imperio Germano, y nues-

tro orgullo nacional crece y nos sentimos verdaderamente satisfechos de nuestro grande hombre, del nuestro Ministro de la Guerra, el general Juan José Díaz, a quien ponemos, bien ciertos conceptos, al igual de Martín y de Garibaldi.

No luchó es cierto por la independencia americana como San Martín, porque la América era independiente cuando él empezo a guerrear, no luchó por la libertad del Uruguay como Garibaldi, pero también como el prócer argentino, y como el héroe, ya legendario de ambos mundos; él también se llama José!

Crimen horrible

José Paganmenta es un joven de 20 años de edad, oriundo, al tonal de profesión. Vivía en el Barrio Castellar de la ciudad de Montevideo, en compañía de una tía. Esta tía una niña, llamada Josefina Burlando, que adoptara como hija.

Paganmenta impulsado por salvo inclinación hacia la niña, se salvó pudo, tratar de violarla, mas como su tía, la señora Erendi interviniera para evitar el crimen, Paganmenta ciego por la ira y su pasión brutal, tomó un hacha de cocina que se hallaba cerca de la puerta y la desenfundó. La habitación de la señora Erendi y acuñó a ésta, descargándole un hachazo en la cabeza, luego otro y despues una puñalada en el cuello, que son las heridas que presenta la infelizada señora.

La escena desatóse en un estrecho corredor que va del patio a las habitaciones y allí cayó herida de muerte esta primera víctima de la raza del asesino.

Al verso libro de la señora se apoderó Paganmenta de la niña, que corrió hasta el patio de la casa, tratando de consumar la violación, causa primordial del asesinato.

La niña, como todo lo hace suponer opuso una tenaz resistencia y en tales el victimario la agredió con el hacha, dándole un golpe en la cabeza que la derribó al suelo tal vez moribunda ya.

Este, no obstante, el criminal continuó su infame tarea, descargando otro hachazo sobre la cabeza de la inocente criatura y tres hachazos más en la cara.

Al observar que la niña no daba señales de vida, llegó hasta la prolatación del cuerpo inanimado entregándose con él a un verdadero ensañamiento de lujuria, que ha podido constatarse por el informe médico legal.

Revolución de Cuba

Nueva York 26—Un telegrama de Santiago de Cuba, especial para el N.Y. Herald dice que las noticias oficiales españolas confirmaron la muerte de José Martí y del coronel Sandoval.

El mismo telegrama agrega que estas muertes han sido definitivamente comprobadas.

Dice, además, que se tentó apoderarse de Gómez pero su ayudante Barroso lo salvó consiguiendo romper las filas de las bayonetas españolas.

CRÓNICA LOCAL

La idea de dotar al Club Liberal Vazquez y Vega con un salón recreativo ha sido acogida con verdadero entusiasmo, lo que no podía menos de suceder dadas las aspiraciones progresistas manifestadas en más de una ocasión por los afiliados al centro, entre

las cuales figuraba en primer término el vejemente deseo de que en el Club pudiera hacerse tertulia diaria, a fin de solazarse con las gratas sensaciones que hace experimentar la conversación franca y leal de un amigo, y estrechar más y más los vínculos de amistad y compatriotismo que deben existir entre miembros de un mismo credo.

En tal sentido, hanse ya dado los primeros pasos. La Asamblea general celebrada anoché solo tenía por objeto aprobar la idea y discutir las bases sobre las cuales debía desencarnar segura, y al respecto dióse un voto de confianza a la Junta Directiva, la cual dada el tóton con que trabaja, pronto habrá conseguido medios para llevar a término el honroso cometido.

La iniciativa de algunas personas bien dispuestas ha bastado en el presente caso para despertar el espíritu liberal en pro de una mejora que demostraría satisfactoriamente ser los liberales continuadores avanzados del progreso en sus múltiples manifestaciones.

Cerramos estas líneas con un aplauso a la Junta Directiva y a los miembros que la secundan ya sea en la organización interna del Centro, como en busca de elementos externos, invitando a las personas reconocidas adictas a la causa liberal a que inscriban su nombre en la lista de socios activos, que de algunos días a esta parte han aumentado notablemente.

Nos congratulamos de ver en tan buen terreno el Club Liberal Vazquez y Vega.

Toda la pronta de la Capital se hace largas de un hermoso trabajo artístico efectuado por el reputado escultor Morelli, el cual consiste en una lápida de bronce destinada al panteón que guarda los cenizas del malogrado y jamás olvidado joven Marcelino Holguera, devoto de virtudes.

Habiendo corrido la voz de que una hija del Sr. García estaba enferma de tifoides, tratamos de averiguar lo que de cierto hubiera al respecto, y apersonándonos al facultativo que actualmente la asiste nos manifestó no ser cierta la aseveración de que su hija era de nacionalidad española, y de Dolores Arce, de estado viudo, de nacionalidad española, y de Dolores Arce, de estado viudo, de nacionalidad española, de 67 años de edad, domiciliada en San José, calle 18 de Julio núm. 105, de profesión ocupación de su sexo; y

Don Olegario Melgar, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el 24 de agosto de 1876, domiciliada en la calle Olímar núm. 67, de profesión ocupación de su sexo, hija de Don Cayetano Melgar, italiano, de nacionalidad oriental, y de Doña Genaro Vázquez, final, de nacionalidad oriental.

En éste lo cual infino a los que se desviven por mantener al vaciandino, en continua zozobra, ha surgido la víspera de que aclaras horas de la noche y en sitios determinados o parecidos fantasmas, con intenciones, agregan, de arrancar la vida a algún desgraciado y llevársela al infierno.

Facilmente vivimos en una época en que ya nadie crea tales sandeces, excepto lucho de los mentecatos y pobres de espíritu.

Hay fantasmas, si, y muy terribles; pero solamente para aquéllos a quienes remuerden la conciencia.

Nuestro querido amigo don Prudencio Montagne acaba de dar a luz una nueva composición musical, titulada Melodía y la danza del malogrado artista Juan L. Blanes, como tributo al entrañable cariño que la profesaba.

Personas competentes en la materia nos aseguran ser la partitura como si fuera de un solo autor y que puede que los titulares de la Ilustración contemplen el bronce de Morelli, como si fuera ésta la mejor de las esculturas de este autor.

Este trabajo artístico de Morelli ha de sobre vivir muchos años al autor y que puede que los titulares de la Ilustración contemplen el bronce de Morelli, como si fuera ésta la mejor de las esculturas de este autor.

Es una escena trágica de los últimos momentos de su joven Ilustrador de Minas ante su familia dolorida en tan amargo trance.

El bronce moldeado por Morelli ha tomado forma y movimiento y se ha vaciado en figuras artísticas para formar esa toscana escena de los últimos momentos de su joven Ilustrador de Minas ante su familia dolorida en tan amargo trance.

Damos las gracias al amigo Montagne por el ejemplar con que nos ha obsequiado.

El juicio de responsabilidad instaurado contra cierto Juez de una de las más ricas secciones de nuestro Departamento, es muy probable darse resultado la destitución del funcionario, esto de no serle aplicada otra pena mayor; tal es la gravidad de los cargos que sobre él pesan.

Morelli, con esta lápida se ha revelado una vez mas el valiente escultor que tiene ya formada su primera estatua del Ilustrador

de Minas; y para dar ideas de lo que vale no hay mas que ver al público que en lo de Maveroff se supuesto desacato al Juez. Este ha comprendido lo que han hecho comprendido q' no se faltó a la reverencia ó respecto de nadie por el solo hecho de manifestar extrañeza ante mandatos anormales ó extemporáneos.

Este lápida de bronce será colocada en el Cementerio de Minas, donde no dudarlo, será el primer trabajo artístico que de allí existirá.

Mucho ansiámos sea bravamente

transportada á ésta la tan

larga obra, digna por el

cierto del quién está destinada.

La obra habrá el 25 en el Cine Uruguay, fe bastante concurrencia aunque no tan animada como hubiera estado á haber hecho quién secundaran al Sr. Herrera y Cruzat en hacer los honores de salón.

Concluida la parte musical relájase algunas familias, lo que indudablemente contribuyó al desarrollo de los ánimos para despertar el ánimo que demostraría satisfactoriamente ser los liberales continuadores avanzados del progreso en sus múltiples manifestaciones.

Cerramos estas líneas con un aplauso a la Junta Directiva y a los miembros que la secundan ya sea en la organización interna del Centro, como en busca de elementos externos, invitando a las personas reconocidas adictas a la causa liberal a que inscriban su nombre en la lista de socios activos, que de algunos días a esta parte han aumentado notablemente.

Por el Ministerio de Gobierno ha sido nombrado médico de policía del departamento el doctor don Mariano Calvín en sustitución del doctor Russo Herrera.

Es un aserto nombramiento.

Habiendo corrido la voz de que una hija del Sr. García estaba enferma de tifoides, tratamos de averiguar lo que de cierto hubiera al respecto, y apersonándonos al facultativo que actualmente la asiste nos manifestó no ser cierta la aseveración de que su hija era de nacionalidad española, y de Dolores Arce, de estado viudo, de nacionalidad española, de 67 años de edad, domiciliada en San José, calle 18 de Julio núm. 105, de profesión ocupación de su sexo; y

Don Olegario Melgar, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el 24 de agosto de 1876, de profesión ocupación de su sexo, hija de Don Cayetano Melgar, italiano, de nacionalidad oriental, y de Doña Genaro Vázquez, final, de nacionalidad oriental.

En éste lo cual infino a los que se desviven por mantener al vaciandino, en continua zozobra, ha surgido la víspera de que aclaras horas de la noche y en sitios determinados o parecidos fantasmas, con intenciones, agregan, de arrancar la vida a algún desgraciado y llevársela al infierno.

Facilmente vivimos en una época en que ya nadie crea tales sandeces, excepto lucho de los mentecatos y pobres de espíritu.

Hay fantasmas, si, y muy terribles; pero solamente para aquéllos a quienes remuerden la conciencia.

En éste lo cual infino a los que se desviven por mantener al vaciandino, en continua zozobra, ha surgido la víspera de que aclaras horas de la noche y en sitios determinados o parecidos fantasmas, con intenciones, agregan, de arrancar la vida a algún desgraciado y llevársela al infierno.

Facilmente vivimos en una época en que ya nadie crea tales sandeces, excepto lucho de los mentecatos y pobres de espíritu.

Hay fantasmas, si, y muy terribles; pero solamente para aquéllos a quienes remuerden la conciencia.

En éste lo cual infino a los que se desviven por mantener al vaciandino, en continua zozobra, ha surgido la víspera de que aclaras horas de la noche y en sitios determinados o parecidos fantasmas, con intenciones, agregan, de arrancar la vida a algún desgraciado y llevársela al infierno.

Facilmente vivimos en una época en que ya nadie crea tales sandeces, excepto lucho de los mentecatos y pobres de espíritu.

Hay fantasmas, si, y muy terribles; pero solamente para aquéllos a quienes remuerden la conciencia.

En éste lo cual infino a los que se desviven por mantener al vaciandino, en continua zozobra, ha surgido la víspera de que aclaras horas de la noche y en sitios determinados o parecidos fantasmas, con intenciones, agregan, de arrancar la vida a algún desgraciado y llevársela al infierno.

Facilmente vivimos en una época en que ya nadie crea tales sandeces, excepto lucho de los mentecatos y pobres de espíritu.

Hay fantasmas, si, y muy terribles; pero solamente para aquéllos a quienes remuerden la conciencia.

En éste lo cual infino a los que se desviven por mantener al vaciandino, en continua zozobra, ha surgido la víspera de que aclaras horas de la noche y en sitios determinados o parecidos fantasmas, con intenciones, agregan, de arrancar la vida a algún desgraciado y llevársela al infierno.

Facilmente vivimos en una época en que ya nadie crea tales sandeces, excepto lucho de los mentecatos y pobres de espíritu.

Hay fantasmas, si, y muy terribles; pero solamente para aquéllos a quienes remuerden la conciencia.

En éste lo cual infino a los que se desviven por mantener al vaciandino, en continua zozobra, ha surgido la víspera de que aclaras horas de la noche y en sitios determinados o parecidos fantasmas, con intenciones, agregan, de arrancar la vida a algún desgraciado y llevársela al infierno.

Facilmente vivimos en una época en que ya nadie crea tales sandeces, excepto lucho de los mentecatos y pobres de espíritu.

Hay fantasmas, si, y muy terribles; pero solamente para aquéllos a quienes remuerden la conciencia.

En éste lo cual infino a los que se desviven por mantener al vaciandino, en continua zozobra, ha surgido la víspera de que aclaras horas de la noche y en sitios determinados o parecidos fantasmas, con intenciones, agregan, de arrancar la vida a algún desgraciado y llevársela al infierno.

Facilmente vivimos en una época en que ya nadie crea tales sandeces, excepto lucho de los mentecatos y pobres de espíritu.

Hay fantasmas, si, y muy terribles; pero solamente para aquéllos a quienes remuerden la conciencia.

En éste lo cual infino a los que se desviven por mantener al vaciandino, en continua zozobra, ha surgido la víspera de que aclaras horas de la noche y en sitios determinados o parecidos fantasmas, con intenciones, agregan, de arrancar la vida a algún desgraciado y llevársela al infierno.

Facilmente vivimos en una época en que ya nadie crea tales sandeces, excepto lucho de los mentecatos y pobres de espíritu.

Hay fantasmas, si, y muy terribles; pero solamente para aquéllos a quienes remuerden la conciencia.

En éste lo cual infino a los que se desviven por mantener al vaciandino, en continua zozobra, ha surgido la víspera de que aclaras horas de la noche y en sitios determinados o parecidos fantasmas, con intenciones, agregan, de arrancar la vida a algún desgraciado y llevársela al infierno.

Facilmente vivimos en una época en que ya nadie crea tales sandeces, excepto lucho de los mentecatos y pobres de espíritu.

Hay fantasmas, si, y muy terribles; pero solamente para aquéllos a quienes remuerden la conciencia.

En éste lo cual infino a los que se desviven por mantener al vaciandino, en continua zozobra, ha surgido la víspera de que aclaras horas de la noche y en sitios determinados o parecidos fantasmas, con intenciones, agregan, de arrancar la vida a algún desgraciado y llevársela al infierno.

Facilmente vivimos en una época en que ya nadie crea tales sandeces, excepto lucho de los mentecatos y pobres de espíritu.

Hay fantasmas, si, y muy terribles; pero solamente para aquéllos a quienes remuerden la conciencia.

En éste lo cual infino a los que se desviven por mantener al vaciandino, en continua zozobra, ha surgido la víspera de que aclaras horas de la noche y en sitios determinados o parecidos fantasmas, con intenciones, agregan, de arrancar la vida a algún desgraciado y llevársela al infierno.

Facilmente vivimos en una época en que ya nadie crea tales sandeces, excepto lucho de los mentecatos y pobres de espíritu.

Hay fantasmas, si, y muy terribles; pero solamente para aquéllos a quienes remuerden la conciencia.

En éste lo cual infino a los que se desviven por mantener al vaciandino, en continua zozobra, ha surgido la víspera de que aclaras horas de la noche y en sitios determinados o parecidos fantasmas, con intenciones, agregan, de arrancar la vida a algún desgraciado y llevársela al infierno.

Facilmente vivimos en una época en que ya nadie crea tales sandeces, excepto lucho de los mentecatos y pobres de espíritu.

Hay fantasmas, si, y muy terribles; pero solamente para aquéllos a quienes remuerden la conciencia.

En éste lo cual infino a los que se desviven por mantener al vaciandino, en continua zozobra, ha surgido la víspera de que aclaras horas de la noche y en sitios determinados o parecidos fantasmas, con intenciones, agregan, de arrancar la vida a algún desgraciado y llevársela al infierno.

Facilmente vivimos en una época en que ya nadie crea tales sandeces, excepto lucho de los mentecatos y pobres de espíritu.

Hay fantasmas, si, y muy terribles; pero solamente para aquéllos a quienes remuerden la conciencia.

En éste lo cual infino a los que se desviven por mantener al vaciandino, en continua zozobra, ha surgido la víspera de que aclaras horas de la noche y en sitios determinados o parecidos fantasmas, con intenciones, agregan, de arrancar la vida a algún desgraciado y llevársela al infierno.

Facilmente vivimos en una época en que ya nadie crea tales sandeces, excepto lucho de los

EL CLAMOR PUBLICO

INDICADOR

Todo ciudadano tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión, arte o industria y domicilio. Los que tal de sevicio tengan la bondad de mandar su visita a esta Dirección.

Gefatura Política—Plaza Libertad esquina Solís.
Jefe Político—Teniente Coronel D. Enrique Gerón.
Oficial 1.º—Don Francisco Sáez.
2.º—D. Rafael Larrosa (hijo).
Inspector de Policias—Teniente Coronel D. Brigido Sívori.
Comisario UZAN—1.º D. Arturo Gerón.

Juzgado Letrado—Calle de Maldonado n.º 10.
JUEZ—Dr. Domingo J. Pittamiglio.
FISCAL—Dr. José Carlos Carvalho.
ACTUARIO—Don Francisco P. Silva.
ALGUACIL—Don Pablo E. Zalas.

Junta E. Administrativa—Calle del 18 de Julio esquina Florida.
Presidente—Tomás Priz.
SECRETARIO—Juan M. Ros.

Administración de Rentas—Calle del 18 de Julio, esquina Sarandí.
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama.
AUXILIAR 1.º—D. Luis Cerone.
Id. 2.º—D. Justo Silveira.

Inspección de I. Pública—Calle de Maldonado, n.º 59.
INSPECTOR—Don Benjamín Vidal.
SECRETARIO—Adolfo M. Vidal.

Socursal del Banco Nacional—Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá.
GERENTE—D. Nicolás Herrera y Urcet.

Vice-Consulado de España—Calle 18 de Julio n.º 130.
VICE CONSUL—Domingo Benedito.
Horas de Oficina: de 9 a 12.

Curia Eclesiástica—Calle del Plata, n.º 4 entre Maldonado y 25 de Mayo.
VICARIO—Don José Le Luca.
TENIENTE—D. D. Domingo.

Club Uruguay—Calle 25 de Mayo, esquina 33.—Altos

Sociedades de Socorros Mútuos
ESPAÑOLA—Casa social, calle Tres y Tres esquina Casupi.
Presidente—Don Marcelino Helguera.
Secretario—Don Miguel Navarra.
Secretario—Calle de Marmarajá n.º 192.
Médico—Doctor D. Mariano Calvis.

SUIZA—Secretaria, Calle 18 de Julio esquina Casupi.
Presidente—Melchor Bequer.
Secretario—Mateo Figni.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

MINUANA—Secretaria Club Progreso.
Presidente—D. Tomás Sanz.
Secretario—D. Honorio Peirota.
Médico—Dr. D. Juan Riso Herrera.

COSMOPOLITA—Secretaria, calle 18 de Julio n.º 140.
Presidente—D. Manuel Zuaznahar.
Secretario—D. Eduardo Pasquier.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

TALIANA—Unione e Benevolenza—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Florida esquina Brigido Silveira.
Presidente—Antonio Fusco.
Tesorero—José Tierno.
Secretario—Domingo Mainenti.

Angel Ruiz del Valle—Doctor en medicina y cirugía, calle 18 de Julio n.º 100, entre Cobellotti y Sarandí.

Agustín Estevarena—Abogado, calle Maldonado, entre 33 y La Plata.

Domingo Lenzi—Escrivano Público, 18 de Julio n.º 110.

Boticaria del Sol—Do Francisco L. No 33 esquina San Francisco.

Eduardo Pasquier—Procurador 18 de Julio 140.

Boticaria de Sollier—Maldonado 123.

ZAPATERIA PIAMONTESA

DE PEDRO BARTOLOTTI

Calle del 18 de Julio n.º 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS GALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACION.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COCHERIA VASCONGADA

JOSE M. LÉTURIA

Sucesor de Miguel Lazcurain

MINAS—Calle Montevideo esquina Ollmar—MINAS

En esta bien montada COCHERIA hallará el público a cualquier hora del día ó de la noche un servicio esmerado, para el efecto cuenta con sólidos carrozaje e inmejorable caballete para cualquier viaje a campo, así como hermosos bresks para paseo.—PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.

LA MONTEVIDEOANA ZAPATERIA

JOSE M. BONET

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general un grande y variado surtido de artículos del ramo, proponiéndose vender á precios sumamente baratos que no admitirán competencia, garantizando al mismo tiempo sus materiales, por ser de primera calidad, y sus horcas de última novedad.

Gran variedad y baratura LIQUIDACION PERMANENTE En Zuecos y Alpargatas

BOTINES PARA HOMBRE

De Bocero Sech—Marke 1.º—Duque—Elásticos á la Ceremonia—A la Conchada—Derreal—Coquillo—Francesa—Carixi—Siberiana—Jaibière—D' ordenanza—Alfonsina.

Mensualmente SE RENUEVA

EL SURTIDO

BOTAS PARA SEÑORA

A la Imperial—A la Molire—A la Breton—A la Tratascini—A la Téhodora—A la Coqueta—A la Napoleona—A la Patti.

Botas y bolitas para niñas

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 25 DE MAYO

SASTRERIA MODERNA

SEBASTIAN CASTELLA

MINAS—CALLE 18 DE JULIO Nos. 135a y 135b—MINAS
FRENTE AL RESTAURANT "LA PIRALDA" DE D. JOSE PARRON

Esta casa ofrece á sus favorecedores y al público en general, un especial y variado surtido, en géneros de primera calidad, para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos, chalecos, etc. etc., como en cortes de pantalones del gusto mas exigente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Corte elegante

Visiten la casa y se convencerán

Confección esmerada

Gran Baratillo LA. HONRADEZ

J. RUBIO Y C^a

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, Barraca y bazar, por mayor y menor, especialidad en comestibles finos, vino de Oporto, Jerez, Champagne y cigarros habanos.

SE REPARTE A DOMICILIO

SASTRERIA DEL PROGRESO

DE LA VIUDA DE CÁMARA Y COMPAÑIA

163 PAJUEPE 18 PEJUJO 165

CASA. SPECIAL EN EL RAMO Y SIN COMPETENCIA EN MINAS

Este establecimiento, el mejor montado en el ramo en esta ciudad, ha recibido un completo surtido de casimires propios para la estación de invierno, de las mejores fábricas de Europa. Exposición de artículos para trajes de fantasía y piezas serias. Infinidad de chivitos, azules y negros para trajes elegantes de chaquetón ó saco; artículos nuevos para la localidad en paño castor azul y marrón para los sobretodos cruzados de moda, que tanto se usan en la Capital. Surtido general en cortes de pantalón de última novedad, en cuadros y bastones de inmejorable calidad, así como también un surtido de monos, de color y negros, á precios reducidos.

La casa se encarga de confeccionar yaquetas ó saquitos para señoras y señoritas, contando para todo esto con unos oficiales sastres del sistema mas moderno.

Venta de Cdmra y Cria

Rafael Laporte—CONSTRUCTOR
Calle Ollmar esquina Lavalleja.

Carlos Ed. Lenzi
(ABOGADO)

Tiene su estudio:
En Minas—Escrivania de don Domingo Lenzi.
En Montevideo—Calle Arapey 124.

Sanchez Hnos. Tienda, almacén y ferretería, 23 de Mayo esq. 18 de Julio

Almacén y tienda Do Irigary y Razquin—Calle Marmarajá esquina Gorl de la Llara.

Antonio Fusco Rematador y Comisionista.
Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

Eugenio Fourcade—Procurementor, 25 de Mayo 182.

Luis V. Fornari—Rematador y comisionista—Montevideo—Calle de Lima Número 148.

Juan Villalengua—Escrivano Público, calle Montevideo.

Barraca del Ponton Do Marzaroni, Marmarajá esquina Sarandí.

Benito Bonasso—Agrimensor de número—Calle 25 de Mayo, entre Marmarajá y Montevideo.

Francisco X. Rodriguez—PROCURADOR—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y arreglo de testamentos. Estudio del Dr. Estevarrena—Minas.

Mariano Calvis MÉDICO CIRUJANO

De las facultades de Barcelona y Montevideo.

Consultorio: Calle 18 de Julio n.º 161—Gratis para los pobres.

TOSSE! DEFLUXOS
Cutterhos—Grippa Coqueluche—Tosse pertinax Bronchites agudas ou crónicas Rouquidão—Dóres de Garganta Exilicções de Voz CURADAS COM RAPIDEZ PELO

XAROPE e MASSA DE VAUQUELIN

A Massa gelo seu emprego fácil e seu custo agradável, é um precios remédio para as pessoas que sofrem de as que suas ocupações obrigaem a ficar em pé ou em cama.

Acuteira de dia falasificadas a exigir-se o encolhido (cabelo) e Bello impresso com fioz de Gato Frances e a fioz do leivante.

Varia, FRANÇA, VAUQUELIN, BESLAUREL, 31, RUA DE CIMA

Depósitos em todas as principais Farmácias e Droguistas.

Almacén del Cid

de

JOSÉ GARABAL Y OTERO

Se encarga también de remates y comisiones en general—Calle 25 de Mayo esquina Marmarajá.

Armería De José Manfredi, calle de Marmarajá n.º 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie, para-rayos, bastones animados, y particularmente, piezas para máquinas de coser. Precios módicos.

Alla Stella d'Italia Sastre de Migue Pastero, calle de Marmarajá esquina quinto Maldonado.

En este acreditado establecimiento casas clientes y el público en general encontrarán un grande y variado surtido recientemente recibido de los mejores casimires ingleses, franceses y alemanes para la estación, así como también un variado surtido en cortes de seda para chalecos, última novedad, cortes de pantalón, gustos escogidos, franceses e ingleses.

Precios sin competencia

Zapatería Piemontesa

DE PEDRO BARTOLOTTI
Este acreditado establecimiento ha sido trasladado á la calle 18 de Julio n.º 270, frente al Almacén de los Sres: Lupi y Figni, en el cual, como siempre hallará el público gran baratura en toda clase de calzado.

Especialidad en calzado de medida de última novedad.